



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 20 de abril de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 46608 CD**), cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) criterio de selección de las nueve instituciones de Educación Técnico Profesional beneficiarias del aporte especial dispuesto por el Ministerio de Educación de la Nación;
- b) cantidad de instituciones y ubicación de las mismas que cuentan con residencias o albergues estudiantiles que serán beneficiadas por el aporte extraordinario para la adquisición de bienes durables y la compra de materiales de consumo;
- y,
- c) destino de los fondos recibidos.”

Salúdole muy atentamente.